




Acta N°044/20

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 05 de Noviembre de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 11:00
Hora de finalización: 12:30

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Jorge Baccino (FA)	
Concejales Titulares:	
Rosario Lugo (FA)	
José Abel Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Jorge Baccino (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Rendición de gastos Fondo Permanente y Fondo Permanente COVID, Octubre/20.
- 3) Habilitación de gasto y renovación Fondos Permanentes, Noviembre/20.
- 4) Compra de materiales y artículos para Cuadrilla Municipal.
- 5) Autorización de gastos FIGM.
- 6) Informes y consulta Concejal Rosario Lugo.
- 7) Palabras del Alcalde.
- 8) Informes Concejal José Zarza.
- 9) Compra de pc para Tesorería.
- 10) Sustitución de cámaras CCTV, Oficina Camino del Andaluz.
- 11) Solicitud de colaboración Liceo de Casarino.

Informes:

Se recibió nota enviada por la Sub.Comisario Sra. Claudia Carral, de la Seccional 16ta., mediante la cual se solicitó información en cuanto a la situación de dos cantinas que funcionan en la localidad; ubicadas en 25 de Mayo entre Juan Díaz de Solís y Pérez Castellanos, y Fiorito entre Rómulo Carlo y Juan Dotta. El Alcalde informó que realizadas las consultas se le respondió a la seccional que ninguno de los dos locales cuenta con las correspondientes habilitaciones de la Intendencia de Canelones.

El pasado martes 03 de noviembre se constató que los semáforos de Bvar. Artigas no funcionaban, por lo que se realizó la reparación por parte de funcionarios de Cuadrilla a la brevedad.

El Alcalde informó que según reclamo realizado por una vecina, concurrió junto al Sr. Mauricio Rapetti, Capataz de la D.G.O., a la calle Anzani esquina 25 de mayo, donde se constató que en el marco de la ejecución de la obra de consolidación de barrio, cuando se profundizó la cuneta se cayó una columna de alumbrado debido a la ubicación de la misma. Por lo que se realizó el reclamo correspondiente ante el Gobierno Departamental.

Por otra parte el Alcalde recordó que los vecinos de la calle 18 de Julio habían solicitado un caño para acondicionar el acceso a la parada del ómnibus y la garita que construyeron



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

recientemente con el apoyo del Concejo y el MTOP. Dando respuesta a dicha solicitud se realizó la entrega del caño el cual fue colocado por parte de los funcionarios de la Cuadrilla Municipal. Con respecto a la visita realizada por parte de los miembros del Concejo al padrón N°14261 ubicado en el barrio Los Hornos de Camino del Andalúz, a solicitud de vecino el cual adquirió recientemente el padrón y constató que los pluviales del barrio se depositan en su predio, por lo que solicitó una solución ante el Municipio. El Alcalde informó que concurrió junto al Sr. Mauricio Rapetti, Capataz de la D.G.O., a efectos de comunicar la situación denunciada, según lo informado por el mismo, se hace necesario la inspección de un ingeniero hidráulico de la Dirección para evaluación. A tales efectos, el Alcalde informó que se creó expediente N°2020-81-1400-00042 solicitando la mencionada inspección a la D.G.O., por lo que el trámite continuará por esa vía.

El Alcalde informó que realizó solicitud ante la D.G.O., para el mantenimiento y reparación de la calle Camino Rivera de Camino del Andalúz.

Dando respuesta a solicitud de vecino de la calle Zorrilla de San Martín, para la profundización de cuneta y colocación de un caño en la entrada, el Alcalde informó que concurrió junto al Sr. Mauricio Rapetti, el cual informó que la tarea se realizará por parte de la D.G.O.

La Cooperativa COVISUAREZ 2 presentará próximamente ante el Concejo nota de solicitud de colaboración con horas de máquina para realizar tareas en el terreno.

El Alcalde informó que recibió llamado telefónico de la vecina Carolina Chocho, domiciliada frente al Municipio, la cual le informó que le hurtaron una bicicleta en la madrugada del miércoles 04/11, por lo que consultó la posibilidad de acceder a las grabaciones de las cámaras de seguridad exteriores del Municipio. Además también recibió llamado del vecino Diego del Valle el cual también le realizó la misma solicitud. A ambos vecinos el Alcalde les comunicó que las grabaciones de las cámaras solo pueden ser consultadas por el Ministerio del Interior, por lo que de recibir solicitud desde el organismo las grabaciones están a disposición.

Desarrollo:

1) Se dio lectura al Acta N°043/20, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se presentaron las rendiciones de gastos del Fondo Permanente y el Fondo Permanente COVID del mes de octubre, se entregaron copias a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su autorización.

3) Según los procedimientos establecidos y lo establecido por Resoluciones N°097/20 y N°108/20 del Concejo, se hace necesario dictar acto administrativo para la autorización del monto sobrante del mes de Octubre y la renovación del Fondo Permanente COVID del mes de Noviembre, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 30 de Noviembre del corriente. Además según lo establecido por resolución N°001/20 se hace necesario dictar acto administrativo para la autorización del monto sobrante del mes de Octubre y la renovación del Fondo Permanente del mes de Noviembre, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 30 de Noviembre del corriente.

Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar dichos gastos.

4) Se presentó listado de materiales y artículos necesarios para el desempeño de las tareas diarias de la Cuadrilla Municipal y la ejecución de algunas tareas puntuales a realizar por parte de los mencionados funcionarios. Luego de tratar el tema, y estudiado el presupuesto, se resolvió autorizar el gasto por el monto total de \$U104.999.

5) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 05 y el 11 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U168.199. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

6) La Concejala Rosario Lugo manifestó su preocupación por la situación del vecino del barrio Los Hornos con los pluviales depositados en su predio; espera que se brinde una solución



En Awd 2016

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

rápida por parte de la D.G.O., ya que el vecino manifestó durante la visita que realizó el Concejo que de no tener una respuesta en los próximos tres meses construirá un muro de contención para frenar las aguas, lo que ocasionaría la inundación de vecinos que actualmente no se inundan, siendo una situación muy compleja y de perjuicio para los vecinos del barrio. Por otra parte la Concejal Lugo informó que la calle Camino Rivera de Cno del Andalúz está muy deteriorada, el recorrido del ómnibus está casi intransitable.

En el día de ayer la Concejal Lugo recibió llamado desde la Oficina de "Uruguay Crêce Contigo" para agradecerle al Concejo por el uso del espacio del Centro de Barrio "Manuel Bardés", para la atención de familias, además felicitaron al Municipio por el espacio de la Biblioteca Comunitaria y el rincón infantil, e informaron que próximamente donaran libros para el local. La Concejal Rosario Lugo informó que la red vecinal de Camino del Andalúz volvió a funcionar después de varios años. La misma está conformada por vecinos referentes de diferentes barrios ubicados a lo largo de Camino Andalúz, se están reuniendo en el Club Wanderers. Como vecina ha concurrido a presenciar reuniones, e informó que la red está trabajando para lograr la construcción de un aleró en la Policlínica de ASSE de Casarino, para resguardo de las personas cuando concurren al centro. Se van a comunicar con ASSE para solicitar asesoramiento, la idea también es consultar a la cuadrilla solidaria del SUNCA por la mano de obra, al Municipio por las chapas, y a barracas locales para conseguir donación de materiales. La Concejal destacó la iniciativa de los vecinos, ya que en años anteriores cuando funcionaba la red se lograron muchas cosas para los barrios, y manifestó que es de celebrar que los vecinos se organicen y trabajen por el bien comunitario.

Por otra parte la Concejal Lugo consultó al Alcalde acerca del monumento vandalizado de la Plaza "Miranda" de Cno del Andalúz.

El Alcalde propuso que se trate el tema en la próxima sesión a efectos de aguardar el reintegro de la Sra. Alcaldesa Daniela Ruzzo, para poder decidir qué se va a hacer con respecto al tema, si se restaurará el mismo o se optará por otra alternativa. Además planteó la idea de consultar a artistas locales para la realización del trabajo, según lo que se decida, bajo el cumplimiento de la normativa de gastos.

Luego de tratar el tema, se resolvió retomar el tema en próxima sesión para contar con la opinión de la Sra. Alcaldesa.

La Concejal Lugo manifestó su preocupación por el aumento de casos activos de COVID-19 en la localidad aledaña de Toledo. En atención a dicha situación informó que se comunicó con el Sr. Alejandro González, Coordinador de la Dirección Gral de Cultura, a efectos de consultarle si la Dirección va a tomar alguna medida de precaución en el dictado de los cursos en Camino del Andalúz, ya que hay dos talleristas que también dictan clases en Toledo. El Sr. González le manifestó que la situación es de conocimiento de la superioridad y está a la espera de la evaluación por parte de la Dirección General.

Por otra parte la Concejal Lugo manifestó su desacuerdo en cambiar constantemente los días y horarios de las sesiones del Concejo, recordó que la sesión anterior y la de la fecha se han modificado. Sin embargo, ha asistido a ambas sesiones considerando que el quorum es reducido.

7) El Alcalde agradeció a la Concejal Rosario Lugo especialmente, y al Concejal José Zarza, por el apoyo y el trabajo realizado a lo largo del período que está próximo a finalizar. En los cinco años el Concejo ha trabajado bien, pese a que son pocos los que participan, destacó el buen relacionamiento de todos, a pesar de las diferencias de opiniones. En lo personal cree que la actuación de todos fue buena, durante los períodos de subrogación a la Sra. Alcaldesa se sintió apoyado y respaldado por los demás miembros del Concejo y los funcionarios. Además el Alcalde recordó a los compañeros fallecidos, Gustavo Rodríguez (Alcalde 2015-2016) y Washington Chagas (Concejal Suplente).

8) El Concejal José Zarza informó que en el día de ayer, miércoles, el servicio de recolección de contenedores públicos no pasó por su calle, y que hace más de un año que no se lavan los contenedores.

En atención al reclamo el Alcalde procedió a llamar al Sr. Emir Lecuna, Encargado de la Dirección de Gestión Ambiental para consultarle al respecto. Realizada la consulta el Sr. Lecuna



[Handwritten signatures]

informó que los días de recolección en nuestra localidad son los martes, jueves y sábados. Por lo que ayer miércoles no correspondía el servicio. Con respecto al lavado de los contenedores, el Sr. Lecuna informó que la próxima semana está programado el lavado.

Por otra parte el Concejal Zarza informó la existencia de varios pozos a lo largo de la doble vía Bvar Artigas.

El Concejal Zarza manifestó estar muy conforme con las palabras del Alcalde, Jorge Baccino, como Concejal él se siente consustanciado con el Alcalde, está conforme con el trabajo del Concejo durante los cinco años y su trabajo particular aunque tuvo algunas fallas.

9) El Alcalde informó que se hace necesaria la compra de un nuevo pc para la Tesorería del Municipio. A tales efectos presentó presupuestos para estudio del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto por el importe de \$U32.706+IVA, en la empresa La Casa de la Computadora.

10) El Alcalde informó acerca de la necesidad de sustituir las dos cámaras del CCTV de la Oficina de Camino del Andaluz, por lo que presentó presupuesto de la empresa SECURITAS para estudio del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar el gasto, por el importe de \$U7.200.

11) Se recibió solicitud de colaboración enviada por la Directora del Liceo de Casarino, Sra. Sonia Cuello, mediante la cual informó que ya no cuentan con la leche en polvo, cocoa y azúcar que se enviaba desde Secundaria para la merienda de los alumnos, siendo algunos de contextos carenciados, por lo que dicho alimento es esencial para complementar su alimentación diaria. A efectos de que los jóvenes no se vean perjudicados, se solicitó el apoyo del Concejo con los mencionados insumos, para continuar brindando la merienda. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar la donación de 25kg de leche en polvo, 4kg de cocoa y 4 kg de azúcar.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 2	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 10	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 11	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°177/20 y N°178/20

Tema 3) Resoluciones N°179/20 y N°180/20

Tema 4) Resolución N°181/20

Tema 5) Resolución N°182/20



La presente Acta que ocupa el folio 183, 184, 185, 186 y 187 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 11 de noviembre de 2020.-

~~Gonido Juntas~~

ALCALDESA

DANIELA RUZZO

~~San Abel Zam~~
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

~~Rosario Wbo~~
CONCEJAL
ROSARIO WBO

CONCEJAL
JOSE ZACCARO